

Minutes of the XXI INTERGOVERNMENTAL MEETING FOR

CONSERVATION OF YELLOWFIN TUNA

SECOND SESSION

San Diego, California, January 25-26, 1978

1. OPENING

The meeting was opened by Dr. James Joseph, Director of Investigations for IATTC, in the absence of the previous Chairman.

2. Chairman and Secretary

Mexico proposed, with Canada seconding, that Mr. G. V. Howard (USA) act as Chairman. This motion was accepted unanimously as was the proposal by Mexico, seconded by Costa Rica, that Mr. J. S. Beckett (Canada) continue as Secretary.

5. Review of the problems and proceedings associated with the implementation of the IATTC recommendations.

Dr. Joseph reviewed the 1977 fishing season and presented data for the complete year. He noted that catches of yellowfin to the west of the CYRA were some 32,000 tons less in 1977 than in 1976, due in part to the longer season in the CYRA, where catches were similar in the two years (201,400 tons in 1977). Catches of skipjack were much lower in 1977 (by 52,000 tons) but the total (88,300 tons) was still above average.

Dr. Joseph clarified the status of Japanese longline catches and noted that such catches of yellowfin from the CYRA were included in the statistics but that yellowfin from the area to the west and all bigeye and other species were not included.

The delegate of the United States drew attention to the catches made by member nations in relation to the special allocations in 1977 and reiterated the statement he had made in Mexico City that the United States believes that the IATTC had indeed served the interest and aspirations of all countries.

The delegate of Mexico pointed out that his country's catches in 1977 were no index of likely performance in 1978 since a number of development plans were likely to crystallize and rapid expansion of catches occur. Such plans must not be impeded by inadequate allocations.

The delegate of Costa Rica observed that the Costa Rican tuna fishing fleet had been increased and was likely to expand further so that the allocations requested in Mexico City would indeed be necessary.

The delegate of the U.S.A. proposed that informal discussions should take place and repeated his observation that allocations in 1977 had satisfied the needs at that time.

- 7. Consideration of the measures related with the implementation of the IATTC recommendations for 1978.

On the question of changes in the CYRA area and regulatory regime, Dr. Joseph outlined an area in the southeast of the CYRA (30°S 90°W; 12°S 90°W; 12°S 85°W; 15°S 85°W; 15°S 80°W; 30°S 80°W; 30°S 90°W) that might be opened to unrestricted fishing on an experimental basis during the year in order to encourage fishing effort and thus establish whether yellowfin and skip-jack occur there.

Following a series of informal discussions the meeting reconvened on Thursday (January 26, 1978) to continue consideration of Item 5.

The delegate of the United States reported his understanding of the present status of agreement and presented a proposal for a draft resolution that would provide special allotments of 6,000 tons of yellowfin to Costa Rica, Panama and Nicaragua during the closed season subject to possible upward revision in the event of further fleet expansion. It would also provide Mexico with an allotment of 26,500 tons of yellowfin for the whole year, including catches made during the open season. He noted his understanding that Costa Rica did not agree to this proposal but pointed out that in his opinion the Costa Rican request prejudiced the renegotiation of the Convention that had been started in San Jose, Costa Rica. The U.S.A. believed that a distinction had to be maintained between existing arrangements and possible future ones. He concluded by suggesting that the search for agreement be continued and that any result might be adopted by participating countries by mail.

The delegate of Costa Rica stressed that his country's inability to accept the U.S. proposal was neither superficial, nor based on obstinacy but rather that it was based on the need to manage the riches of the coastal areas for the benefit of Costa Rica and for the world in general. Fisheries development was an integral part of national development and could not be realized if restricted to actual catches in the past. It was, on the contrary, necessary to protect a reserve of the resource to attract and accommodate development.

Costa Rica remained very concerned about the need to conserve the resource and could not accept responsibility for the present lack of agreement, but was willing to continue to seek for that agreement.

The delegate of Mexico reminded the meeting that his country would cease to be a member of IATTC on 8 November 1978 and that it would therefore be essential to establish new arrangements for 1979. He could not accept the continuation of a system that required a country to negotiate a share of the resources of its own coastal zone.

The delegate of Canada, while recognizing the need for new arrangements, noted the need to continue a conservation regime in 1978 and stated that his country could accept both the U.S. proposed draft resolution and the suggestion that further discussion be carried on by mail and/or telephone.

The delegate of Mexico emphasized the need for equity embodied in the concept of special allocations since they permitted the development of the fleets of developing countries. He stressed the need to continue the search for agreement.

The Director of Investigations, Dr. Joseph, noted that under normal circumstances he would anticipate a need for closure of the fishery in mid-March, and that it would be necessary to receive an indication of agreement on the conservation regime at least two weeks before that, which would be around the end of February.

The delegate of the United States suggested that consideration of the concept of equity should recognize that the U.S. fleet is obliged to cease fishing yellowfin throughout the CYRA once the season closed, while those vessels with special allocations could continue fishing throughout the area even though this extended as much as 1,500 miles offshore.

The delegate of Canada noted that the Canadian fleet was also obliged to cease fishing yellowfin in the CYRA by closure of the open season.

The meeting was recessed pending further action by mail.

ACTAS DE LA XXI REUNION INTERGUBERNAMENTAL (segunda sesión)

San Diego, California 25-26 de Enero 1978

I. APERTURA - Dr. J. Joseph, Director de la Comisión inició la reunión en ausencia del Presidente anterior.

2. Presidente y Secretario - El delegado de México propuso, secundado por el de Canadá, que el Sr. G. V. Howard (E.U.S.) actuara como Presidente.

Esta proposición fue aceptada unánimemente así como la propuesta de México, secundada por Costa Rica, de que el Sr. J. S. Beckett (Canadá) continuara como Secretario.

5. Examen de los problemas y de las actas con relación al cumplimiento de las

recomendaciones de la CIAT - Dr. Joseph examinó la temporada de pesca de 1977 y presentó los datos completos del año. Indicó que las capturas de atún aleta amarilla (rabil) obtenidas al oeste del ARCAA habían sido en 1977 unas 32,000 toneladas inferiores a las de 1976, debido en parte a la temporada más larga de pesca en el ARCAA, donde la captura fue similar en los dos años (201,400 toneladas en 1977). Las capturas de barrilete fueron muy inferiores en 1977 (unas 52,000 toneladas menos que en 1976), pero el total (88,300 toneladas) seguía siendo superior al promedio.

Dr. Joseph habló sobre la condición de las capturas japonesas palangreras e indicó que estas capturas de aleta amarilla en el ARCAA se encuentran incluidas en las estadísticas de la CIAT. Sin embargo, no se incluyen en estas estadísticas las capturas de aleta amarilla, patudo y otras especies obtenidas al oeste del ARCAA por palangreros japoneses.

El delegado de los Estados Unidos habló sobre las capturas obtenidas por los países miembros con relación a las asignaciones especiales de 1977 y repitió la declaración que había hecho en México, que en realidad, los Estado Unidos creen que la CIAT ha cumplido con las aspiraciones e intereses de todos los países.

El delegado de México indicó, que las capturas de su país en 1977, no eran indicadoras de que sucediera algo similar en 1978, ya que varios de los planes que se estaban llevando a cabo, podrían cristalizarse muy pronto ocurriendo una rápida expansión en las capturas. Dichos planes no deberían verse impedidos por asignaciones inadecuadas.

El delegado de Costa Rica observó, que la flota atunera de su país, había aumentado y probablemente se desarrollaría aún más, así que la asignación solicitada en México era en realidad necesaria.

El delegado de los E.U.A. propuso que se prosiguiera con algunas deliberaciones informales y repitió su observación de que las asignaciones en 1977, habían llenado los requisitos hasta esa fecha.

7. Consideración de las medidas relativas al cumplimiento de las recomendaciones de la CIAT en 1978. - Al preguntarle a Dr. Joseph sobre cambios en la zona del ARCAA y sobre el régimen reglamentario, indicó que había una zona al sudoeste del ARCAA (30°S-90°W; 12°S-85°W; 15°S-85°W; 15°S-80°W; 30°S-80°W, 30°S-90°W) en la que se había ejercido muy poco o ningún esfuerzo y que por lo consiguiente, podría abrirse durante el año a la pesca irrestricta, con base experimental, para incitar el esfuerzo de pesca y establecer en esta forma si se encuentra allí aleta amarilla y barrilete.

Después de una serie de discusiones informales, se volvió a convocar la reunión el jueves (26 de enero, 1978) para seguir examinando el punto 5.

El delegado de los Estados Unidos habló sobre las condiciones actuales del acuerdo, según las entendía, y propuso una resolución en borrador, en la que se incluyeran asignaciones especiales de 6,000 toneladas de aleta amarilla para Costa Rica, Panamá y Nicaragua, durante la temporada de veda, sujetas a un posible aumento en el caso de que la flota aumentara aún más. Dijo además que se incluiría una cláusula para que México recibiera una asignación de 26,500 toneladas

durante todo el año, incluso las capturas realizadas durante la temporada libre. Indicó que comprendía porque Costa Rica no estaba de acuerdo con su propuesta, pero dijo, que en su opinión, la solicitud costarricense perjudicaría la renegociación del Convenio que se había originado en San José, Costa Rica. Los E.U.A. creen que debe existir una distinción entre los acuerdos actuales y los futuros. Concluyó, sugiriendo que se debía seguir buscando como lograr un acuerdo y que cualquier resultado al que se llegue, puede ser adoptado por los países miembros por correspondencia.

El delegado de Costa Rica, recalcó que la incapacidad de su país de aceptar la propuesta de los E.U., no era ni superficial, ni basada en intransigencia, pero más bien a la necesidad de administrar las riquezas de las zonas costeras para el beneficio de Costa Rica y el mundo en general. Dijo que el desarrollo pesquero forma parte integral del desarrollo nacional y no puede alcanzarse si se limita a obtener las capturas del pasado. Declaró, que por el contrario, es necesario reservar una proporción del recurso para atraer y fomentar su explotación. Indicó que Costa Rica sigue muy interesada en la necesidad de conservar el recurso y no puede hacerse responsable por la falta de un acuerdo, pero sigue dispuesta a buscarlo.

El delegado de México, mencionó en la reunión, que su país dejaría de ser miembro de la CIAT el 8 de noviembre de 1978 y, por lo consiguiente, era esencial establecer nuevos acuerdos para 1979. No podía seguir aceptando la continuación de un sistema que exigía que un país negociara una parte de los recursos de su propia zona ribereña.

El delegado de Canadá, aunque reconoció la necesidad de nuevos acuerdos, indicó la urgencia de continuar con un régimen de conservación en 1978 y declaró que su país podía aceptar tanto la resolución en borrador propuesta por los E.U., como la propuesta de que se hicieran otros trámites por teléfono o correspondencia.

El delegado de México, subrayó la necesidad que había de equidad, simbolizada en el concepto de asignaciones especiales, ya que permite el desenvolvimiento de las flotas de países en vía de desarrollo. Recalcó la necesidad de continuar en busca de un acuerdo.

El Director de Investigaciones, Dr. Joseph indicó que bajo circunstancias normales, diría que sería necesario vedar la pesca a mediados de marzo y que era esencial recibir alguna indicación de acuerdo sobre el régimen de conservación por lo menos dos semanas antes, dicha fecha sería aproximadamente a fines de febrero.

El delegado de los Estados Unidos indicó que la consideración del concepto de equidad debía reconocer que la flota de los E.U. está obligada a cesar la pesca de aleta amarilla en toda el ARCAA, una vez que se cierre la temporada, mientras que aquellas embarcaciones con asignaciones especiales pueden continuar pescando en toda la zona aún cuando esta se extienda tanto como 1,500 millas mar afuera.

El delegado de Canadá indicó que la flota canadiense se encontraba también obligada a cesar la pesca de esta especie en el ARCAA durante la clausura de la temporada libre.

La reunión se aplazó en espera de otros trámites por correspondencia.